

Portoviejo, 25 de abril del 2017

Señor
JOHNNY FARADAY QUIROZ CANDO
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria universal de socios de la compañía **INZACED CIA. LTDA.** Celebrada el martes 25 de abril del 2017, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

INZACED CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el lunes 05 de abril del 2010, ante la Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la intendencia de compañías de Portoviejo mediante resolución N° 0330 del 26 de mayo del 2010, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo con el número 344 del tomo 28 de fecha 02 de junio del 2010.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


ANGEL GERARDO SALAZAR CRUZ
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 25 de abril del 2017.


JOHNNY FARADAY QUIROZ CANDO
C.C. 130677749-9

2.1.6

05/05/17

N° TRAMITE: 28233-0641-17
DOCUMENTO: Nominamiento

TRÁMITE NÚMERO: 1923



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	250
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

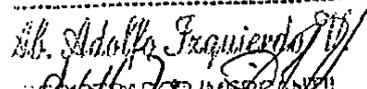
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INZACED CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUIROZ CANDO JOHNNY FARADAY
IDENTIFICACIÓN:	1306777499
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANGU LA

